

# FEDERACIÓN ESPAÑOLA DE RUGBY

Ferraz, 16 – 4º Dcha – 28008 MADRID

Teléfonos: (34) 91 541 49 78  
(34) 91 541 49 88  
Fax: (34) 91 559 09 86



Internet: [www.ferugby.es](http://www.ferugby.es)  
E-mails: [secretaria@ferugby.es](mailto:secretaria@ferugby.es)  
[prensa@ferugby.es](mailto:prensa@ferugby.es)

## **ACUERDOS TOMADOS POR EL COMITÉ NACIONAL DE DISCIPLINA DEPORTIVA EN LA REUNIÓN DEL DÍA 08 DE ENERO DE 2020**

### **A). – ENCUENTRO DIVISIÓN DE HONOR. ORDIZIA RE – CP LES ABELLES**

#### **ANTECEDENTES DE HECHO**

**PRIMERO.** – Se recibe escrito por parte del Club CP Les Abelles con lo siguiente:

*“por la presente expone:*

*1.- EL CP Les Abelles acusa recibo del correo electrónico remitido por la FER en fecha de hoy, de título "Inclencias meteorológicas - Posibilidad de aplazamiento", en el que se ofrece como posible causa de aplazamiento de los partidos de la jornada de este próximo fin de semana en vista de las inclencias meteorológicas, que pueden afectar tanto a la celebración de los partidos como a los desplazamientos de los equipos visitantes.*

*2.- Nuestro equipo masculino ha de desplazarse a Ordizia para el partido de DH, y el viaje va a realizarse en autobús mañana sábado 09.01.21.*

*3.- La previsión de AEMET para Aragón (por donde transcurre nuestra ruta) es de ALERTA ROJA: <http://www.aemet.es/es/eltiempo/prediccion/avisos?w=mna>*

*4.- La DGT recomienda NO VIAJAR <https://fb.watch/2UhW-sfL5Z/>, según se informa en este enlace, está PROHIBIDA la circulación de AUTOBUSES*

*5.- El Gobierno de Aragón recomienda no viajar mientras dure la borrasca*

*6.- El Gobierno de Navarra recomienda no viajar el sábado día 9.*

*[https://www.navarra.es/es/noticias/2021/01/08/el-gobierno-de-navarra-activa-el-nivel-1-de-emergencia-del-plan-de-proteccion-civil-y-la-fase-2-del-plan-de-vialidad-invernal-ante-las-nevadas-anunciadas-para-las-proximas-horas?pageBackId=363045&fbclid=IwAR172tfAOqox04N\\_jGQzxiPnsQXIOPXUIsZ2c48hZvrWCBa06Q35VOEwCI](https://www.navarra.es/es/noticias/2021/01/08/el-gobierno-de-navarra-activa-el-nivel-1-de-emergencia-del-plan-de-proteccion-civil-y-la-fase-2-del-plan-de-vialidad-invernal-ante-las-nevadas-anunciadas-para-las-proximas-horas?pageBackId=363045&fbclid=IwAR172tfAOqox04N_jGQzxiPnsQXIOPXUIsZ2c48hZvrWCBa06Q35VOEwCI)*

*7.- La previsión de AEMET para Guipúzcoa el domingo es de ALERTA NARANJA, como se puede comprobar en el link <http://www.aemet.es/es/eltiempo/prediccion/avisos?w=pmna>.*

*Lo normal en esas condiciones es que las administraciones responsables no permitan las actividades al aire libre.*

***Por todo ello, solicito el aplazamiento del partido de la 7ª Jornada de la liga División de Honor Masculina ORDIZIA-CP LES ABELLES, programado para el próximo domingo 10 de enero a las 12:00 horas, por razones de FUERZA MAYOR como es la seguridad de nuestros deportistas. ”***



El Club adjunta a su escrito la siguiente documentación:

- Cancelación del viaje por parte de la empresa de transporte.

## FUNDAMENTOS DE DERECHO

**ÚNICO.** – De acuerdo con lo que dispone el artículo 44.b) del RPC, *“Los partidos de competición oficial sólo podrán ser suspendidos antes de su comienzo o durante su desarrollo, si concurre alguna de las siguientes circunstancias:*

*[...] “b) Por causa de fuerza mayor, entendiéndose por esta el suceso de circunstancias imprevistas o previstas que resulten inevitables, y que hagan imposible el comienzo o continuación del encuentro.”*

En este supuesto, de acuerdo con la documentación aportada y atendiendo a las condiciones climatológicas, debido al temporal de nieve imprevisto, y ante la imposibilidad de viajar debido a la cancelación por parte de la empresa de transporte del club visitante, al estar ante una situación de fuerza mayor, este Comité estima el aplazamiento del encuentro correspondiente a la Jornada 7ª de División de Honor entre los Clubes Ordizia RE y CP Les Abelles.

En consecuencia, se emplaza a los Clubes para que comuniquen antes del día 12 de enero de 2021 a las 14.00 horas, el día y hora para la disputa del encuentro aplazado.

Es por ello que,

## SE ACUERDA

**PRIMERO.** – **SUSPENDER el encuentro** correspondiente a la Jornada 7ª de División de Honor, **entre los Clubes Ordizia RE y CP Les Abelles.**

**SEGUNDO.** – **EMPLAZAR a los Clubes Ordizia RE y CP Les Abelles** para que comuniquen antes del día 12 de enero de 2021 a las 14.00 horas, el día y hora para la disputa del encuentro aplazado.

## **B). – ENCUENTRO DIVISIÓN DE HONOR B, GRUPO A. OURENSE RC – EIBAR RT**

### ANTECEDENTES DE HECHO

**ÚNICO.** – Se recibe escrito por parte del Club Eibar RT con lo siguiente:

*“Creemos que ante tal situación, como la que afecta meteorológicamente a gran parte de la península, y con el inminente traslado a Ourense por parte de nuestro plantel masculino. Queremos solicitar el aplazamiento del encuentro.*

*Las condiciones meteorológicas que afectan al viaje a Galicia ponen en riesgo la seguridad de nuestros jugadores. Por ese motivo nos parece una imprudencia viajar Mañana en estas condiciones.*

*En distintos puntos del itinerario existen alertas.*

*Por ello, por motivos de fuerza mayor(alertas de nevadas en el trayecto Álava,Burgos y León) solicitamos el aplazamiento del encuentro entre campus Ourense vs Eibar rugby*



*taldea, de la jornada 7 de la liga de DH B grupo A, que estaba previsto disputar en el campo As lagoas(Ourense) el domingo a las 12 hs.”*

## **FUNDAMENTOS DE DERECHO**

**ÚNICO.** – De acuerdo con lo que dispone el artículo 44.b) del RPC, *“Los partidos de competición oficial sólo podrán ser suspendidos antes de su comienzo o durante su desarrollo, si concurre alguna de las siguientes circunstancias:*

*[...] “b) Por causa de fuerza mayor, entendiéndose por esta el suceso de circunstancias imprevistas o previstas que resulten inevitables, y que hagan imposible el comienzo o continuación del encuentro.”*

En este supuesto, atendiendo a las condiciones climatológicas, debido al temporal de nieve imprevisto, y ante las dificultades de viajar con las debidas condiciones, al estar ante una situación de fuerza mayor, este Comité estima el aplazamiento del encuentro correspondiente a la Jornada 7ª de División de Honor entre los Clubes Ourense RC y Eibar RT

En consecuencia, se emplaza a los Clubes para que comuniquen antes del día 12 de enero de 2021 a las 14.00 horas, el día y hora para la disputa del encuentro aplazado.

Es por ello que,

## **SE ACUERDA**

**PRIMERO.** – **SUSPENDER el encuentro** correspondiente a la Jornada 7ª de División de Honor B, Grupo A, **entre los Clubes Ourense RC y Eibar RT.**

**SEGUNDO.** – **EMPLAZAR a los Clubes Ourense RC y Eibar RT** para que comuniquen antes del día 12 de enero de 2021 a las 14.00 horas, el día y hora para la disputa del encuentro aplazado.

## **C). – ENCUENTRO DIVISIÓN DE HONOR B FEMENINA. XV HORTALEZA RC – AD ING. INDUSTRIALES**

### **ANTECEDENTES DE HECHO**

**PRIMERO.** – Se recibe escrito por parte del Club XV Hortaleza RC con lo siguiente:

*“Dada la previsión estimada para este fin de semana en Madrid, desde el Ayuntamiento se ha activado el estado de Nivel de Riesgo Alto por temperaturas mínimas previstas para 3 días con un umbral de temperatura de -2°C. La previsión de la Agencia Española de Meteorología para este fin de semana indica que seguirá nevando aún más copiosamente*

*(<http://www.aemet.es/es/eltiempo/prediccion/municipios/madrid-id28079>).*

*Adjuntamos foto con el estado actual del Terreno de juego de Hortaleza a las 13:45 de hoy viernes 8 de enero.*

*Por todo ello, y poniendo en copia al equipo de A.D. Ingenieros Industriales Las Rozas Rugby, después de las conversaciones mantenidas y con quien disputamos mañana sábado*



*9 de enero a las 16:00 horas la jornada 1 de División de Honor B Femenina, solicitamos se tenga en consideración el aplazamiento del partido para salvaguardar la seguridad de los jugadores ante la previsión de riesgo para jugar el encuentro dadas las bajas temperaturas y el estado del campo”*

**SEGUNDO.** – Se recibe escrito por parte del Club AD. Ing. Industriales con lo siguiente:

*“Por parte de A.D. ingenieros Industriales Las Rozas Rugby estamos de acuerdo con la petición realizada por el XV Hortaleza”*

## **FUNDAMENTOS DE DERECHO**

**PRIMERO.** – De acuerdo con lo que dispone el artículo 44.b) del RPC, *“Los partidos de competición oficial sólo podrán ser suspendidos antes de su comienzo o durante su desarrollo, si concurre alguna de las siguientes circunstancias:*

*[...] ”b) Por causa de fuerza mayor, entendiéndose por esta el suceso de circunstancias imprevistas o previstas que resulten inevitables, y que hagan imposible el comienzo o continuación del encuentro.”*

En este supuesto, dadas las condiciones meteorológicas adversas, debido al temporal de nieve imprevisto, resulta difícil que se pueda disputar el encuentro con toda seguridad dado el estado del terreno de juego, por lo que este Comité estima el aplazamiento.

En consecuencia, se emplaza a los Clubes para que comuniquen antes del día 12 de enero de 2021 a las 14.00 horas, el día y hora para la disputa del encuentro aplazado.

Es por ello que,

## **SE ACUERDA**

**PRIMERO.** – **SUSPENDER el encuentro** correspondiente a la Jornada 1ª de División de Honor B Femenina, **entre los clubes XV Hortaleza RC y AD Ing. Industriales.**

**SEGUNDO.** – **EMPLAZAR a los clubes XV Hortaleza RC y AD Ing. Industriales** para que comuniquen antes del día 12 de enero de 2021 a las 14.00 horas, el día y hora para la disputa del encuentro aplazado.

Contra estos acuerdos podrá interponerse recurso ante el Comité Nacional de Apelación en el plazo de cinco días contados a partir del día siguiente a su recepción.

Madrid, 08 de enero de 2021

**EL COMITÉ NACIONAL DE DISCIPLINA DEPORTIVA**

**Eliseo PATRÓN-COSTAS**  
**Secretario**